

UNISALUD
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
CIRCULAR 02 DE 2022
(10 de febrero)

DE: UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD- UNISALUD,
SEDE MEDELLÍN.

PARA: AFILIADOS A UNISALUD, SEDE MEDELLÍN.

ASUNTO: PROCESO DE REGISTRO PARA PERSONAS
VACUNADAS CONTRA COVID-19 EN EL
EXTRANJERO.

Unisalud, sede Medellín, informa que se han adelantado acciones con el fin de que los usuarios que recibieron la vacuna contra covid-19 en el extranjero puedan ser registrados en el PAIWEB y a su vez puedan acceder al carné digital de vacunación.

Para tal proceso se les solicita a estos afiliados que envíen a los correos electrónicos auxpyd_med@unal.edu.co y progpyp_med@unal.edu.co los siguientes documentos:

- **Copia del soporte de vacunación completo en el que se identifique entre otros datos nombres y apellidos, edad, fecha de aplicación, dosis, biológico aplicado y lugar donde fue aplicado.**
- **Documento de identidad por ambas caras.**

Es importante dar a conocer que el proceso de registro es lento debido a la inestabilidad de la plataforma, la cual no es propiedad de Unisalud.

Cabe recordar que Unisalud no realiza dicho registro por no tener habilitado el servicio de vacunación en la sede Medellín, lo que impide contar con un perfil para registrar en la plataforma algún tipo de vacuna. De acuerdo a lo anterior, es que una de las IPS vacunadoras será quien realizará el registro en las condiciones dispuesta para tal fin.

¡Dígale sí a la vacuna!

DIANA MARÍA LÓPEZ OSPINA
Jefe de División (E) Unisalud, Sede Medellín.

¡Si me vacuno aviso a Unisalud!

Si usted se vacunó fuera de los puntos habilitados por Unisalud o fuera del país, le solicitamos que nos informe y envíe fotos legibles del carnet, por ambas caras, a los siguientes correos:



Sede Bogotá:

- atenusuario_bog@unal.edu.co
- pypunisa_bog@unal.edu.co

Sede Medellín:

- profenferme_med@unal.edu.co
- progpy_med@unal.edu.co

Sede Manizales:

- fypunisa_man@unal.edu.co
- atenusuarios_man@unal.edu.co

Sede Palmira:

- unisalud_pal@unal.edu.co
- arfoproso_pal@unal.edu.co

También puede diligenciar la encuesta, haciendo:

CLIC AQUÍ

Deber de los usuarios: cumplir los reglamentos e instrucciones de los profesionales e instituciones que le prestan atención en salud.

 unisalud.unal.edu.co

 @UnisaludNacionalUNAL

 Unisalud_UNAL

Unisalud
Unidad de Servicios de Salud

